

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1771** VIUDA DE LONDAIZ Y SOBRINOS DE L. MERCADER, S.A.

El Consejo de Administración, en su reunión del 7 de mayo de 2020, ha acordado convocar a los/las accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Salinas de Pamplona (Cendea de Galar-Navarra), calle Paraje San Babil, número 1, a las doce horas del día 22 de junio del año 2020, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día y a la misma hora, en segunda convocatoria, ambas con arreglo al siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio de 2019.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Nombramiento de dos Interventores, uno por la mayoría y otro por la minoría, para la aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Información de nuevas inversiones.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, "hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes" y de lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital: "a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditoría".

Salinas de Pamplona (Navarra), 7 de mayo de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, José Gaytán de Ayala Díez de Rivera.

ID: A200017986-1